



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario** del **Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 21 de diciembre de 2023, a las 8:15 horas de la mañana**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. PROPUESTAS.

1.1.- PROPUESTAS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, PERSONAL, BUEN GOBIERNO, SEGURIDAD CIUDADANA, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS DE PLENO.

1.1.1.- PRP 2023/832 Aprobación, si procede, de levantamiento de reparo núm. 37/2023.

1.1.2.- PRP 2023/833 Aprobación, si procede, de continuación de varios expedientes suspendidos por Informes de Omisión de la Función Interventora.

En Campo de Criptana, a 18 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(Documento firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
18/12/2023	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
18/12/2023	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación [ca71af311a4b46fc896c655e0ce554a1001](https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1606 - Fecha Resolución: 18/12/2023

